

Lic. Oswaldo Ramírez Olgún

Para Ramirez
05/06/2018

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 04 de junio 2018

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/000535/2018

C.D.D.: 1 Z L Q

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGÚN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio número DEAF/DA/SRMSG/JRM/00121/2018 de fecha 25 de mayo del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación del **"Servicio de Instalación de 60 Nodos de Red"**.

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de----- **\$287,510.81 (Doscientos ochenta y siete mil quinientos diez pesos 81/100 M.N.)** así como la suficiencia presupuestal autorizada mediante oficio DEAF/DF/2873/2018 de fecha 30 de mayo el presente año, se determina que dicha contratación se realice por Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos Tres Proveedores, al amparo de los artículos 27 inciso b), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

No omito comentarle que la cantidad autorizada fue por la cantidad de \$286,364.00 (Doscientos ochenta y seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), monto disponible que deberá ajustarse para la contratación del servicio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

 DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

 INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL 
05 JUN. 2018
RECIBIÓ:
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES

C. c. e. p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales